

LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS.
CALLE REAL DEL CARMEN, MUN. 28.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRÁ AL
DIRECTOR.

Conflictos por todas partes.

Parece, á la verdad, que los conservadores están dejados de la mano de Dios.

A no ser así no se explica esa diaria sucesión de motines y asonadas á que nos tiene acostumbrados el Sr. Cánovas del Castillo.

Siguiendo las cosas de este modo cabrá perfectamente preguntar al Ministerio de la Gobernación, que debe conocer los turnos, dónde se va á celebrar la bronca del día, con lo cual nos hallaremos preparados y no nos causará la sorpresa que hasta ahora venimos temiendo, el conocer por el telégrafo el sinnúmero de motines que se han celebrado en España, desde que Cánovas quiso robustecer el principio de autoridad y nos impuso sus procedimientos.

Puestos á la orden del día los conflictos para el Gobierno, no parece sino que el ambiente participa algo de ese estado levantisco que domina á las masas y por eso, para ayudar á los conservadores, se desencadenan en Segovia los vientos, dándonos un frio tan prematuro como la vuelta de Cánovas al poder hace dos años.

Aquí, en este abandonado pueblo, donde todo lo vemos impasibles, donde nos pueden burlar repetidas veces dándonos micos colosales, donde no hay materia para un motin de importancia y donde tranquilamente vemos transecurrir la dominación conservadora sin otro deseo que el de verla irse para no volver más, tenemos nuestro motin provocado por los elementos que vienen á ayudar al Gobierno en eso de darnos cada día un espectáculo que pone de manifiesto lo garantido que se halla el orden público en nuestra patria.

Santander, Orense, Coruña, etc., etc., saben cumplir perfectamente en eso de motines y cuando confeccionan uno para dar gusto al Gobierno, le presentan tan acabado y completo que no se puede menos de reconocer las buenas condiciones que adornan á nuestros compatriotas para dar desazones á los Ministros de la conjunción *mestizo-conservadora-liberal-reformista*, con vistas al Beránger de la democracia y al Tetuán del fusionismo.

Aquí, en Segovia, donde nada nos preocupa, tenemos que contentarnos con mur-

murar de la insurrección de la *desinificante banda municipal* que se empeña por lo visto en no soplar á compás del viento, sin duda por no ser tan molesta como éste, repitiendo siempre las mismas tristes melodías.

Zaragoza que se encuentra sin carne; Madrid que tras el motin del *Bosch y las verduleras* se vé privado del agua necesaria; Manresa que hace su *mijita* de acompañamiento en el concierto de desórdenes que nos *divierte*; Sevilla que se vé impresionada por los desatinos de un *loco de farmacia, et sic de cæteris*, han comprendido que lo más cómodo para todo el mundo es seguir la corriente, y puesto que estamos en plena época de desórdenes, contribuyen con lo que buenamente pueden á asegurar la caída del partido que hace nuestras delicias en todos los rincones de España.

No se puede quejar el Sr. de Gobierno.

Tiene constantemente ocasión de probar su actividad, y siguiendo al paso que vamos, no quedará un solo pueblo donde no se solemnice con algún *rato de jaleo*, el próximo Centenario de Colón, que por lo visto es lo que preocupa hoy al Sr. Cánovas y para el que pide una tregua que no sera difícil conceder, siempre que el último festejo sea la caída del partido conservador que hoy nos desgoberna.

Después de todo, la huelga del Gabinete seria la más inocente para España y la de mejores resultados para el país, que vé agotadas sus energías para todo lo que no sea dar disgustos á los *conjuncioneros*.

Llevamos algo mas de dos años de dominación conservadora y jamas se ha visto España, tan favorecida de motines, ni tan privada de elementos de vida. A compás que se declaran en huelga hasta los empleados del Gobierno, se cierran los mercados á nuestros productos, crecen las deudas y suben los cambios.

Si todo esto lo tenían los conservadores en cartera, debieron pedir el poder para cuando algún nuevo Colón, descubriera otro mundo que importara á España los galeones de oro que mandó en otro tiempo America.

Hoy, por hoy, la política del Gobierno es la del hambre, la ruina y el motin.

¡Cuándo acabará!

GAVILÁN.

Razones fáciles de comprender nos vedan hacer la reseña de la apertura del Curso en el Instituto provincial, y por no privar al público de conocer lo referente al acto, tomamos lo siguiente de nuestro estimado colega *El Carpetano*.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO.

En el Instituto.

El sábado último, á las doce de la mañana, se celebró con gran solemnidad en el suntuoso y severo salón de actos públicos del palacio de Ocho á Ondátegui, la inauguración del Curso académico de 1892-93.

La presencia de bellas señoritas y distinguidas damas de la sociedad segoviana, contribuyó á dar mayor lustre á tan brillante acto, que fué amenizado por las escogidas piezas que ejecutó la banda municipal.

El Presidente Sr. Guillén, Gobernador Civil de la provincia, que tenía á su derecha al Director del Establecimiento, Sr. Ralero, y á la izquierda al Alcalde, Sr. Llovet, declaró abierta la sesión, dando lectura inmediatamente á la indispensable memoria de Secretaría, el Catedrático Sr. Iraola. En doble fila formaba el claustro de profesores, ataviados con batas, macetas y birretes. El conjunto era bellissimo por la variedad de colores y la severidad del atavio.

Concedida la palabra al Catedrático encargado del discurso inaugural, subió á la tribuna nuestro distinguido compañero en la prensa y profesor auxiliar del Instituto, Sr. Martín Higuera, procediendo á la lectura de un bellissimo y profundo trabajo con el que se propuso demostrar que *La rotación de la actual sociedad sigue las leyes del Positivismo y las creencias solo se salvan con la Instrucción*.

Acto seguido se entregaron á los alumnos premiados los respectivos diplomas, que recibieron los siguientes jóvenes en medio de los aplausos del público que llenaba el severo recinto:

D. Lucio Máximo Mendi Abellanosa, premio ordinario en las asignaturas de Latín y Castellano (primer curso) y Geografía.

D. Laureano Lotero Fernández, mención honorífica en la asignatura de Latín y Castellano (2.º curso) y premio ordinario en la de Historia de España.

D. Manuel Tapia Velasco, premio ordinario en la asignatura de Retórica y Poética y mención honorífica en la de Historia Universal.

D. Pedro Casas Medialdea, premio ordinario en la asignatura de Psicología, Lógica y Ética.

D. Manuel Manzanares Espinar, mención honorífica en la asignatura de Francés (2.º curso).

El Sr. Gobernador Civil declaró en nombre de S. M. abierto el curso académico de 1892-93 y se levantó la sesión, recibiendo el Sr. Martín Higuera innumerables felicitaciones. Reciba la nuestra muy sincera el joven Catedrático y estimable colega.

En la Escuela Normal.

También en la Escuela Normal de Maestros se celebró la apertura del Curso, pronunciando el Director de aquel centro instructivo Sr. Herraiz, un notable discurso á los jóvenes escolares.

TODO POR LA SALUD.

Ya que nada se haga por despertar á Segovia del marasmo en que hoy se halla; ya que se la ve en su decadencia sin tomar otra resolución que la de conformarse de sus desdichas por un momento que fuertemente se olvida, hagamos algo, hagamos algo por la salud.

Venezia, Venecia, Venante, otras mil capitales se ocupan y preocupan constantemente de la salubridad pública y no decae un momento su espíritu en poner á contribución todas las energías para la obtención del bien mayor, el buen estado sanitario. Segovia que por situación, por condiciones climatológicas, por todo, en fin, debía ser la población más sana quizá de España, queda muy alta en la cifra de mortalidad y gracias á aquellas condiciones naturales que sin ellas puede ser que figurase á la cabeza.

Y es triste decirlo, pero bajo este punto de vista empeora y empeorará; empeora, porque tanto quiere aprovecharse el pequeño caudal de ese *Clamores* que, llegará á ser un pozo negro al descubrirlo, y empeorará, porque calculamos lo que pasará el día en que el *Clamores* esté en ejercicio.

Pero si esto sucede, si se tocan las consecuencias de un alcantarilla madre que tan solicitada está por las pocas industrias hoy en ejercicio, en el estado sanitario de la ciudad, ¿nos quedan tan pocas energías, estamos tan pobres que no sepamos ó no queramos hacer algo por remediarlo? No podemos creerlo; seguros estamos de que Ayuntamientos tan competentes como el que hoy tenemos en esta materia, no han de consentir ese foco sin remediar males tan graves; pero si él no lo hace, hora será ya de que Segovia se remedie á sí misma en sus necesidades por el propio espíritu de asociación que es eficazísimo cuando es para lo bueno.

Y no tengamos con que la cosa es obra de romanos y que se necesitan tantos y cuantos capitales para llevarla á cabo, que cabe sujetarse á lo mas y lo menos con la mejor voluntad y desde la variación de ese cauce hasta su simple arreglo, va un abismo económico.

Por lo menos el arreglo del cauce de ese fétido arroyo se impone, dándole la forma de artesa y una pendiente regular y continuada, teniendo dos empleados constantes para su limpieza con lo cual observaremos el cambio tan notable que se opera en la salud sin que el coste sea una fortuna.

Si mas se pudiera gastar, cubrirle sería el desideratum, y si nuestro Ayuntamiento llegara algún día á disponer de capital bastante que dedicar á obras de interés general para sus administrados, puede desviarle y replantear un nuevo alcantarillado bien reglamentado y servido, con el que podría quizá reponer su capital y percibir los intereses de él.

UN AMIGO DE LA HIGIENE.

DISCURSO

Leído en el Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia, en la solemne inauguración del Curso académico de 1892 á 1893,

POR

DON EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Excmo Sr.: Señores:

Nunca como en la ocasión presente, riñeron en mi alma tan cruda lucha las pasiones, destacándose entre todas ellas, el orgullo y la humildad, antítesis incomprensible y debida sin duda alguna á la obsesión tremenda de mi espíritu en tan solemnes momentos.

Muéstrase el orgullo satisfecho al considerar que mi desaliñada frase, ha de ser escuchada por

público más que inteligente y distinguido, y siento alzarse en el fondo del alma un grito de humildad, al profanar con mi presencia esta cátedra, honrada cien y cien veces por esa pléyade de ilustres sabios, que encadenados unos en la ciencia, y en los mejores días de la vida otros, han emitido desde este sitio acentos de verdad, arrancados á un talento clarísimo y á méritos indiscutibles de que me siento de todo en todo desposeído, temiendo que acudir al ocupar un puesto que no me corresponde, á la indulgencia que anda siempre en imaginaciones tan claras como las vuestras.

Al ser invitado para confeccionar el discurso de apertura, lo confieso francamente, no tuve en cuenta mi carencia absoluta de facultades, y dejando que la soñadora imaginación pintara con rosadas tintas y mágicos colores los triunfos del orgullo satisfecho, prometí hacer lo que sólo es dable á los destinados á sentir las apoteosis sublimes del saber, y son más tarde coronados de laureles inmarcesibles, al llegar, después de rudísimos esfuerzos en santificada senda del trabajo, al acmé envidiable de la gloria.

Falto de ciencia, enervadas mis deficientes facultades por rudísimo trabajo, reclamado por los seres infelices á quienes el dolor aisa del mundo social, y sin tiempo material para coordinar los pensamientos, mi trabajo ha de ser deficiente en demasía, y temo que la brillante historia de nuestras aperturas, abra un paréntesis para consignar una elocuente protesta, castigo merecido á mi exagerado optimismo. Mas algo se ha de conceder á la juventud y puesto que el hombre, en todas las edades y desde el momento en que su organismo ha alcanzado el desenvolvimiento de todas las facultades, puede cumplir la misión que la Providencia le confiara, trataré de corresponder á la deferencia de mis queridos compañeros; lamentando, sí, que el último de todos, haya de dirigiros la palabra en este acto, el mas solemne de cuantos celebra el Instituto, y que dió ocasión en circunstancias idénticas, á brillantes manifestaciones del gemo en las que se despertó el sentimiento de lo bello, lo bueno y lo justo.

Ancho campo abierto en absoluto á la inteligencia, mostrábase variados temas á mi disertación, siendo difícil escoger uno, por considerarlos todos ellos suficientemente dignos de ser tratados por pluma mejor cortada que la mía y la casualidad ha podido en parte declinar á exponer á vuestra consideración un asunto que, mas que científico, es de actualidad indiscutible y para cuyo desarrollo, no se necesita apelar á encubraciones científicas, ni á petuosos razonamientos sino única y exclusivamente á la observación atenta de lo que nos rodea, constituyendo el ambiente social que se respira en el presente siglo, fecundo en toda clase de trastornos, tanto en el mundo físico como en el intelectual y el moral.

El hombre, que ha logrado aprisionar en su inteligencia el secreto de la rotación eterna de los astros, descubriendo sus inmutables leyes; medir las inmensidades del Océano y desmenuzar una por una las partículas que constituyen la atmósfera; el hombre, que transformando todo, ha conseguido convertir la electricidad en poderoso agente de calor, luz y fuerza, estudiar las leyes del sonido, analizar químicamente las gigantescas astromerías que rodean nuestro planeta, descender al invisible mundo de lo pequeño con el auxilio del microscopio, robar á los cuerpos el secreto de su íntima composición, hacer que repercuta su voz á gran distancia á través del hilo finísimo del más sencillo de los

aparatos; el hombre, que tanto ha conseguido párase pocas veces á contemplarse á sí mismo y cual si olvidara en absoluto el *nosce te ipsum* no se atreve á penetrar en lo que llama su conciencia, temeroso, quizá, de sentir el torcedor del remordimiento, al observar su conducta como ser social.

De ahí, señores, la marcha impresa á la sociedad actual, en la que la despreocupación por las creencias, engendra un grosero positivismo, cuya realidad imprime carácter, y cuya máxima mata los mas puros ideales y destruye los sentimientos mas sublimes, sumiendo el espíritu en el tremendo abismo del *exceptivismo* y haciéndole incapaz de lo bueno y lo justo.

No está en mi ánimo, ni la índole de este trabajo lo permiten, seguir paso á paso el desenvolvimiento de la actual sociedad: dejemos á un lado el origen de las teorías positivistas que pasaron como pasaron las aristotélicas ideas al sensualismo de Tales de Mileto, al materialismo de Demócrito y Epicuro; las maximas de Locke, Cabanis, Descartes, Balmes y Van-Spencer; y limitémonos al presente á demostrar que, *La rotación de la actual sociedad sigue las leyes del Positivismo y las creencias solo se salvan con la Instrucción.*

(Se continuará)

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamientos de Juicio oral.

MES DE OCTUBRE.

Día 7.—Hora, once de la mañana.—Pueblo Segovia.—Delito, hurto.—Procesado, Salustiano Rodríguez.—Juzgado de Segovia.—Defensor, Sr. La Calle.—Procurador, Sr. Sastre.

Día 10.—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Abades.—Delito, incendio.—Procesado, Mariano Núñez.—Juzgado de Segovia.—Defensor, Sr. Sáez.—Procurador, Sr. Huertas.

Día 11.—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Otero de Herreros.—Delito, infanticidio.—Procesadas, Juana Herránz y otra.—Juzgado de Segovia.—Defensor, Sr. Redondo.—Procurador, Sr. Alvarez.

AYUNTAMIENTO

Session del día 3 de Octubre de 1892.

Con asistencia de los señores concejales Cabrero, Pérez Yazúe, Ramón Santiago, de Frutos, Lotero, Carretero, Martín Higuera, Peña, Sanz Alvaro, Matabuena y Galicia, y bajo la Presidencia del Sr. Llovet, se abre la sesión siendo leída el acta de la anterior y aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del nombramiento de Gregorio Brígida y Justo Prieto, para los cargos de guarda de consumos y sereno respectivamente.

Se lee una comunicación del Sr. Director del Instituto, dando las gracias al Ayuntamiento por haber concedido la banda de música municipal para el acto de la apertura de aquel establecimiento.

Se concede permiso al Sr. D. Modesto García, para establecer en su fabrica de papel de la calle de Carretas, un motor de vapor, por ser insuficiente el caudal de aguas del arroyo *Clamores* en la época del calor.

Pide el Sr. Arquitecto permiso para reformar el afirmado del piso de la Plaza Mayor, y el señor Sanz dice que á la petición debe acompañar el presupuesto de gastos, según acuerdo del Ayuntamiento y se concede el permiso.

D. Antonio Rivas solicita terreno para construir un panteón en el cem

ciudad, y se le concede 170 metros cuadrados por la cantidad de 170 pesetas.

Se da cuenta de una comunicación del Director de la banda municipal quejándose de faltas cometidas por los individuos a ella pertenecientes y con este motivo se propone por el Sr. Higuera la supresión de la banda de música, sin perjuicio de proceder á su reorganización si el Ayuntamiento lo tuviera por conveniente, y el Sr. Lotero se manifiesta conforme con lo pedido rogando únicamente que se satisfaga á los músicos los haberes que puedan pertenecerles y después de manifestar la presidencia que acaso sea difícil acceder á lo pedido por el señor Lotero, se acuerda la supresión de la banda de música, autorizando á la Alcaldía para que con la comisión de fiestas proceda á hacerse entrega de los instrumentos y demás efectos que puedan pertenecer á la Corporación municipal y se hallen en poder de los músicos.

El Sr. Lotero propone se pague un semestre que se le debe al empleado del Ayuntamiento que presta el servicio de portero de la Alhóndiga y que no puede cobrar por no haber consignación en el presupuesto ni existir tal empleado.

El Sr. Higuera propone pase el asunto á la comisión de presupuestos, manifestando la Alcaldía que no puede pagar hoy, por no haber consignación al efecto ni figurar tal empleado en nómina. El asunto pasa á la comisión.

Se da cuenta del estado de fondos, y arroja una existencia de 12.318 pesetas.

MISCELÁNEA.

Descanse en paz—El día 25 del pasado Septiembre falleció, á la edad de 65 años, don Francisco Gómez de Bonilla. Los lazos de buena amistad que nos unieron en vida con el finado, que asimismo profesó nuestras ideas políticas, nos obligan á experimentar verdadero sentimiento por la pérdida de tan entrañable amigo.

Reciban su apreciable familia y especialmente sus hijos D. Ezequiel y D. Elias, nuestros queridos amigos, la expresión sincera de la participación que nos alcanza en su justo dolor.

Nuestra enhorabuena—Hemos oído elogiar el magnífico sermón que predicó en la Fuencisla el Sr. Chantre de la Catedral, por cuyo esmerado trabajo recibió muchas felicitaciones. Hecho cargo el Sr. D. Francisco Arteaga de la escasez de recursos de la Cofradía, no ha querido recibir la cantidad que para pago del sermón se tenía destinada.

Renuncia y propuesta—El Sr. D. Tiburcio González de Pedro, ha renunciado el cargo de Juez municipal suplente por haber trasladado su residencia á Roa, con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Para cubrir la vacante se ha propuesto al joven y entendido abogado D. Ramón de la Vega.

Un arreglo—En la acera de la calle de San Frutos, frente al Banco Agrícola, hay una piedra desnivelada que hace tropezar y á muchos caer.

Estamos seguros que si la Policía lo hubiera comunicado á la Alcaldía, ya estaría arreglado.

Séale la tierra leve—Ha fallecido en Roa el Sr. D. Miguel González Bombin, padre de nuestro querido amigo D. Tiburcio González de Pedro, á quien, como á su apreciable familia, acompañamos en el sentimiento.

Registro civil—Durante el mes de Septiembre último, se han inscrito 41 nacimientos, 63 defunciones y un matrimonio.

Banco agrícola—En la Junta celebrada el domingo 2 del corriente, se acordó repartir el dividendo de diez pesetas por acción.

La Electricista Segoviana paga el cupón de las acciones de primera serie, vencido el 1.º de este mes, desde el día 10 en adelante.

Lo celebramos—La Infanta Isabel ha ingresado como hermana en la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Traslado—El juicio oral que estaba señalado para el día 12, se verificará el 11 por estar aquél declarado fiesta nacional.

Poco cuesta—No es posible pasear por la Plaza Mayor. ¿Tanto es el coste de unos carros de arena para cubrir los cantos? Bien que se economice, pero no tanto.

Importante—Nombrado representante de la Sociedad de Compositores Españoles y Editores propietarios de obras musica es en esta Capital y Delegado de la misma en toda su provincia nuestro particular amigo D. Sebastian Revillo, que habita Ochoa Ondategui, 10, segundo, nos participa lo hagamos público para que las empresas, sociedades de bailes, cafés y demás establecimientos donde se ejecute música, lo tengan muy presente á fin de proveerse del oportuno permiso que previene la ley de propiedad intelectual, sin el cual se verá obligado á prohibir la ejecución de las obras que correspondan á la Sociedad.

Un angel más—Nuestro querido y particular amigo D. Arturo Carst, ha tenido la inmensa desgracia de perder el jueves último, un precioso niño de seis meses de edad, que constituía el encanto de sus padres.

Reciban éstos, así como nuestro amigo don Francisco Carst, el más sentido pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Lo sentimos—Ha fallecido en esta capital el conocido comerciante D. Pablo Larros.

Enviamos á su distinguida familia nuestro pésame.

Una fiesta más—Por R. D. de 23 de Septiembre ha sido declarada fiesta nacional el día 12 de Octubre, con objeto de conmemorar la fecha del descubrimiento de América.

Vacantes—Lo están las plazas de médicos titulares de Zarzuela del Monte, Membrere y Montuenga, dotadas con el sueldo anual de 500, 3750 y 150 pesetas respectivamente.

Cogida—En la corrida de novillos celebrada el lunes en Villacastin, fué cogido por uno de los bichos, Antonio Estrada, natural de Madrid, siendo curado por el médico del referido pueblo, y más tarde trasladado al Hospital.

Que se mejore—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, nuestro querido amigo D. Julio Paramo, á quien deseamos rápido y completo restablecimiento.

Cuentas—Se hallan expuestas al público las municipales correspondientes al año económico de 1891 á 1892.

Un niño aplaudido—En los exámenes verificadas en la Escuela Nacional de Música Declamación, ha obtenido nota de sobresali el niño Gonzalo, de 7 años de edad, hijo de nuestro querido amigo D. Wenceslao de Tomás quien damos la más cordial enhorabuena.

Suprimida—Por acuerdo del Ayuntamiento lo ha sido la banda de música municipal, entre cuyos individuos no reinaba la mayor armonía y subordinación.

Parece que los concejales tratan de reorganizarla bajo nuevas bases, y prescindiendo de los elementos levantiscos que hoy hacían imposible su continuación.

Aumento—La matrícula oficial en el Establecimiento de 2.ª Enseñanza, ha aumentado con relación al año anterior.

Por lo visto son cada día en mayor número los que pretenden títulos.

Juerga—La tuvieron y no pequeña, el lunes último, algunos ciudadanos entre los que figuraba un agente de policía urbana.

Este último ha quedado suspenso de empleo y sueldo.

Uno más—Se anuncia como muy próxima la aparición en esta capital de un semanario destinado á defender los intereses del Clero.

Es preciso—Si es cierto como nos aseguran que en esta capital se han dado algunos casos de difteria, sería conveniente se tomaran precauciones por los encargados de velar por la salud pública poco garantida en esta ciudad donde abundan los focos de infección.

Muy merecido—Parece ser que el Gobierno ha ofrecido un cargo de Gobernador, á nuestro respetable y buen amigo D. Julián González, que no ha querido aceptar.

Pocas veces será tan merecida una distinción como la que los conservadores han tenido con uno de sus más consecuentes correligionarios.

Desembarratamiento—Con motivo del ocurrido ayer con un tren de mercancías los viajeros del correo de Galicia que debieron llegar aquí á las once de la noche lo han hecho á las cinco de la mañana, teniendo que estar detenidos seis horas en la estación de Las Matas.

Impuesto de consumos—En los diferentes felatos de esta Capital se han recaudado, del 24 al 30 del pasado, las cantidades siguientes:

CONSUMOS.	Plas.	ARBITRIOS.	Plas.
Centro.....	1515 49	Centro.....	42 30
Mercado.....	1503 72	Mercado.....	85 52
Piedad.....	1307 97	Piedad.....	164 80
San Marcos..	1563 12	San Marcos..	209 02
San Lorenzo.	836 47	San Lorenzo.	53 89
Total....	6726 77	Total....	555 53

ACADEMIA DE APLICACIÓN DE ARTILLERÍA.

Debiendo proveerse la plaza de Cabo de Cornetas de esta Academia, los que deseen ocuparla y se hallen aptos para su desempeño, dirijan sus instancias á mi autoridad antes del día 15 de Octubre próximo, debiendo acompañar á ellas certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del punto de su residencia, así como las señas de su domicilio.

Segovia 16 de Septiembre de 1892.—El Coronel Director, *Cabello*.

Segovia: 1892.—Imp. de la Viuda e Hijos de Otero.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUINTOS.

LA SIN RIVAL.

... *... en virtud legalmente bajo la dirección de los Sres. D. José Hinojosa y Comp. para la sustitución y redención del servicio de las armas, domiciliada en Madrid, calle de la Abada, núm. 7, pral.*

¡¡ LOS PADRES DE FAMILIA !!

Nuestro representante en toda la zona militar de Segovia, núm. 8, D. Gaspar Calero, que tiene constituidas sus oficinas en la calle de Huertos, núm. 1, por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas, por muy modestas que sean éstas, librara en el presente reemplazo, como lo tiene demostrado en anteriores, a los mozos...

Esta Sociedad garantiza las operaciones con el depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

SUSTITUCIONES.

Por 150 pesetas, depositadas antes del sorteo, sustituye del servicio de Ultramar.

REDENCION Y SUSTITUCION.

Por 1000 pesetas depositadas también antes del sorteo, redime del servicio de la Península y los sustituye si los toca servir en Ultramar.

Los Estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras Compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado a mayores dispendios, en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes a la redención de todos sus abonados.

La Sociedad LA SIN RIVAL hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en Casa-Banca de la localidad que merezca garantías y seguridad a satisfacción, a nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer a los que contraten con esta Sociedad.

HUERTOS, 1,
SEGOVIA.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

VIUDA E HIJOS DE ONDERO

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico se venden los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional, y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargámenes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuerdas, presupuestos y hojas de padrón con sus listas para los cédulas personales.

En la misma Casa se hacen toda clase de impresiones, a precios muy económicos.

LIBROS BARATOS.

Procedentes de una testamentaria, se venden varios ejemplares de los siguientes:

	Ptas.
La Historia de Segovia, por Colmenares, 3 tomos.....	6
La Biblia, por Scio, en latín y castellano, 15 tomos.....	15
Teología del Billvar, 3 tomos en folio... en 4.º.....	16 42'50
Sermones del Dr. González, 5 tomos independientes, 2'50 el primero, los demás á.....	2

Dirigirse en Segovia, Calle del Romero, 4, bajo, y en Madrid, D. A. BAEZA, Calle de D. Evaristo, 18, segundo.

TALLER

DE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA.

El acreditado de

ELIAS MANRIQUE GÓMEZ,

sito en la Travesía del Carmen, se ha trasladado, por gran mejora de local, á la calle del Angelete, núm. 12, donde tiene el honor de ofrecer nuevamente los servicios á sus numerosos parroquianos.

ANGELETE, 12.

MATEMÁTICAS.

Lecciones de repaso, á cargo de DON LUIS CALDERÓN. CANONGIA NUEVA, NUM. 24.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS

franco de porte

EN

TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PE-O

600 gramos.



20

PESETAS

franco de porte

EN

TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El PHEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, setos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona — Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo Ilustrado con grabados.

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — Para la capital, 1 peseta al trimestre — Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de la Viuda é Hijos de Ondero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.